



**Seráfica y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de las
Sagradas Cinco Llagas de Cristo, Nuestro Padre Jesús de la Vía-Crucis
y María Santísima de la Esperanza**

Establecida canónicamente en la iglesia de San Francisco
Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera
Sala Capitular: C/ Diego Fernández Herrera 6 y 8, 11401 - Jerez de la Fra.
Web oficial: <http://cincollagasjerez.com>
Correo electrónico: cincollagasjerez@gmail.com

“Lo más increíble de los milagros es que ocurren”
GILBERT KEITH CHESTERTON

Querido hermano en el Señor de la Vía-Crucis: Pax et Bonum.

De entrada, queremos agradecer las múltiples felicitaciones que venimos recibiendo tanto por el Traslado del Señor al altar mayor de San Francisco con la interpretación de sus históricas *Coplas*, como por el reciente Quinario con el gran aprovechamiento espiritual que hemos tenido, así como la emotiva y brillante Función Principal de Instituto y convivencia posterior, en la que nos acompañaron tanto el Sr. Obispo, como el predicador Fray Xavi y nuestro querido director espiritual Fray Juanjo.

Continuando con las convocatorias habituales propias de nuestra Hermandad de las Cinco Llagas, y gozosamente instalados en este anhelado tiempo de vísperas, ponemos en su conocimiento las siguientes informaciones:

1.- SOLEMNES CEREMONIAS DE BESAMANOS

Miércoles de Ceniza, 5 de marzo de 9,00 a 20,30 horas: Solemne Ceremonia de Besamanos a Nuestro Padre Jesús de la Vía-Crucis.

Primer Domingo de Cuaresma, 9 de marzo de 9,00 a 20,30 horas: Solemne Ceremonia de Besamanos a María Santísima de la Esperanza.

2.- MEDITACIÓN ANTE EL SEÑOR Y CARTEL

Un año más, y como clausura de la Solemne Besamanos a nuestro Amantísimo Titular, el Miércoles de Ceniza tendrá lugar a las 20,45 horas la **VIII Meditación ante Ntro. P. Jesús**

de la Vía-Crucis. Este acto íntimo estará a cargo de N.H.D. Juan Antonio Zarzuela de la Rosa.

Seguidamente se llevará a cabo la presentación del octavo *Cartel de la Semana Santa* de nuestra Hermandad, que en esta edición recoge una instantánea de don Jesús Manuel Guitarte Montilla, ganador del concurso convocado para la elección del mismo.

Estas convocatorias servirán de broche de oro a tan intensa jornada en honor del Divino Nazareno Franciscano.

3.- RECORDATORIO: VIA CRUCIS LOS VIERNES DE CUARESMA

Todos los viernes de Cuaresma -excepto cuando se convoque Santa Misa de Hermandad-, a las 20,00 horas y en la iglesia de San Francisco, celebramos Piadoso Ejercicio del Vía Crucis. Subrayemos las palabras del Santo Papa Pablo VI: “Esta oración bien hecha nos lleva a crecer en el amor a Jesucristo contemplando lo que hizo por amor a cada uno de nosotros, por ti y por mí. Nos ayuda a recordar los sufrimientos de Cristo y a descubrir la profundidad y el misterio sumamente complejo, en el que el dolor humano en su más alto grado, el pecado en su más trágica repercusión, el amor en su expresión más generosa y heroica, y la muerte en su más cruel victoria y en su definitiva derrota, adquieran la evidencia más impresionante”.

4.- RETIRO DE CUARESMA

Emplazamos a los hermanos de esta Santa Hermandad junto a los grupos de la Fraternidad Franciscana al Retiro Cuaresmal que, predicado por el P. José Arenas Sabán, O.F.M., tendrá lugar el próximo **sábado día 8 de marzo** a partir de las 17,00 horas en el Convento de San José de las Clarisas (Calle Barja número 2).

5.- REPARTO DE CÉDULAS DE SITIO

- Todos los hermanos que deseen realizar estación de penitencia para la próxima Madrugada Santa 2025 – tanto los hermanos que hayan formado parte de la comitiva nazarena anteriormente como los hermanos de nueva incorporación-: lunes 24, martes 25, miércoles 26 y jueves 27 de marzo en horario de 19,30 a 22,00 horas, así como el sábado 29 de marzo en horario de 10,00 a 13,30 horas. Casa de Hermandad.

- P.S.: Todo hermano que desee participar en la estación de penitencia como monaguillo debe participarlo a la Diputación Mayor de Gobierno a través del hermano oficial don Raúl Pérez Carretero antes del 21 de marzo (teléfono 605026518). De igual modo, cualquier duda que pudiera surgir podrá ser resuelta por el hermano Diputado Mayor de Gobierno don José Ignacio Mateos Atalaya (teléfono 619893796).

Es importante constatar que las cédulas de sitio serán repartidas y despachadas de modo individual con el propósito además de que los hermanos puedan confiar y transmitir en la mayor privacidad posible aquellas circunstancias personales propias -y nunca ejerciendo de intermediario o de portavocía de terceros- que consideren de necesaria comunicación.

Para ejercitar la teologal virtud de la CARIDAD, todo hermano se impondrá el deber de acercarse a retirar dicha cédula / papeleta junto con algún litro de leche o kilogramo alimento no perecedero para poder paliar en alguna mínima medida los siempre tristes pormenores de los más desfavorecidos.

Respecto a la petición de cruces y promesas, de todos es bien conocido que la Cofradía estacionará con un número máximo de diez cruces de penitencia y que, bajo ningún concepto o motivo se entregará una más. En este sentido, nuestros cofrades dilucidarán que sus promesas se pueden plasmar de muchos modos o formas. Una de ellas, edificantísima, no es sino continuar aquella consuetudinaria costumbre de nuestros primeros cortejos penitenciales, cuya práctica totalidad de nazarenos tenían a bien besar con sus pies descalzos el frío pavimento de la Madrugada. Ténganse no obstante muy en cuenta las palabras del Venerable Papa Pío XII en su carta encíclica *Mystici Corporis Christi*: “Misterio verdaderamente tremendo y que jamás se meditará bastante el que la salvación de muchos dependa de las oraciones y voluntarias mortificaciones de los miembros del Cuerpo Místico de Jesucristo” (n.19).

6.-CABILDO GENERAL ORDINARIO ‘INFORMATIVO DE SALIDA PROCESIONAL’ VIERNES 28 DE MARZO

En virtud de lo tipificado en la Normativa Diocesana de Hermandades y Cofradías (Capítulo 6, Apartado 6.2, artículo 43), esta señera corporación nazarena celebrará, en su Sala Capitular, Cabildo General Ordinario ‘Informativo de Salida Procesional’ el viernes 8 de marzo, a las 21,00 horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Invocación al Espíritu Santo.
2. Lectura del borrador del acta del Cabildo General Ordinario anteriormente celebrado y su aprobación si procediese.
3. Información relativa a la Estación de Penitencia de la Madrugada Santa.
4. Ruegos y preguntas.
5. Acción de Gracias y oración por los hermanos cofrades difuntos.

Lo que comunicamos a efectos de citación y asistencia al mismo, rogándole la máxima puntualidad.

Una vez finalizado el Cabildo General Extraordinario se procederá a celebrar:

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Cuyo único punto a tratar será el siguiente: **Modificación estatutaria para incluir a San Francisco como Titular de la Hermandad.**

7.- CERA DE LA CANDELERÍA DEL PASO DE PALIO

Motivado por los cuantiosos gastos que la Estación de Penitencia conlleva, la Junta de Gobierno ruega encarecidamente a todos los hermanos —que así lo deseen— acepten sufragar el valor equivalente a uno o varios cirios de la candelería del paso de palio de nuestra Amantísima Titular María Santísima de la Esperanza, pues mucho sanearán las arcas de la corporación ante la inminente Semana Santa. La mayordomía de nuestra Hermandad guardará cada cirio reservado a cada hermano donante que así lo solicite para entregarlo en mano una vez pase la Semana Santa.

8.- ASISTENCIA A LA SANTA MISA DE HERMANDAD EL JUEVES SANTO

Los cofrades de nuestra corporación nazarena deben considerar la Madrugada del Viernes Santo como jornada de verdadero retiro espiritual, encaminando a ello todos sus actos, redoblando su recogimiento y piedad con elevado sentimiento interno de oración y penitencia. En consecuencia, los hermanos de esta Santa Hermandad han de asumir el deber de asistir a la **Santa Misa** que se celebrará el **Jueves Santo a las 12,30 horas**, así como recibir el sacramento de la confesión y comulgar, para que se ratifiquen en cada uno las importantes conmemoraciones de ese día - tanto el Amor Fraterno como la Institución de la Eucaristía y el Sacerdocio-, a la vez que templen y准备n su espíritu para el mayor aprovechamiento de la Estación de Penitencia.

Sin otro particular por el momento, deseando que podamos vivir una vez más nuestra ansiada estación de penitencia, momento único y maravilloso en el que todos estamos llamados a participar en virtud de nuestra calidad como cofrades de las Cinco Llagas, y augurando que nuestro comportamiento será fiel reflejo de tan señera, señorial y seráfica corporación nazarena, nos despedimos enviándole un fortísimo abrazo en Jesucristo Nuestro Señor, Redentor y Salvador del Mundo.



VºBº Ernesto Romero del Castillo
Hermano Mayor



Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, mes de febrero del Año Santo Jubilar de 2025.